

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 12** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2015, del Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Adquisición, mantenimiento y soporte del software Oracle”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
    - c) Número de expediente: ECON/000202/2014.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Adquisición, mantenimiento y soporte del software Oracle.
    - c) Lote: No procede.
    - d) CPV: 72268000-1: Servicios de suministro de software.  
72267000-4: Servicios de mantenimiento y reparación de software.
    - e) Acuerdo marco (si procede): No.
    - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
    - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  4. Valor estimado del contrato: 20.276.341,13 euros, IVA no incluido.
  5. Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 16.896.950,94 euros.  
— IVA: 3.548.359,71 euros.  
— Importe total: 20.445.310,65 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 2014.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2014.
    - c) Contratista: “Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada”.
    - d) Importe de adjudicación:  
— Importe neto: 16.896.950,94 euros.  
— IVA: 3.548.359,71 euros.  
— Importe total: 20.445.310,65 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizada la oferta presentada y a la vista del informe emitido, en aplicación de lo establecido en los artículos 169.1 y 170.d) del TRLCSP, y en los artículos 18 y 19, párrafo 3.d) de la Instrucción de Contratación de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de



Madrid, la oferta de la Empresa “Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, cumple con los requerimientos solicitados.

Madrid, a 8 de enero de 2015.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, Blas Labrador Román.

(03/1.800/15)

